

LOTA, 14/03/2014

DECRETO N° 651

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF - 80, Para el día Viernes 14 de Marzo de 2014, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN PASEO PEATONAL DE LA COMUNA, según Memorándum N° 965, de fecha 14/03/2014, del SR. ALCALDE.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF - 80, Para el día Viernes 14 de Marzo de 2014, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN PASEO PEATONAL DE LA COMUNA, según Memorándum N° 965, de fecha 14/03/2014, del SR. ALCALDE.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **PABLO SOTO**, Técnico Grado 14° EMR., Para el día Viernes 14 de Marzo de 2014, desde las 16:30 hrs. hasta 21:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.e Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-